

Proceso: Administrativo y Financiero

Versión 3

Datos del Solicitante

(En caso de ser un gasto correspondiente a rubros de inversión, el solicitante debe ser el Gerente del proyecto)

Tipo de documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres
cc	21.700.709	GALLEGO	NORENA	DORIS	DEL SOCORRO
Cargo:	Jefe División Administrativa y Financiera (A)				

Tipo de CDP

Nuevo CDP

☒

Adición CDP

☐

Reducción CDP

☐

Anulación CDP

☐

Objeto de la solicitud: **ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL QUE AMPARA GASTOS DE:** Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las diferentes sedes de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Medellín. Vigencia 2023 (enero a 27 de junio de 2023) ✓

Tipo de Gasto

Funcionamiento

☒

Constitución Caja Menor

☐

Inversión

☐

RELACIÓN DEL GASTO CON LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Táctico	GA1 Incrementar la eficiencia administrativa mediante la optimización de los recursos, trámites, sistemas internos, registros de operación y la gestión documental.
Iniciativa	IN 04 01 00000 Ejecutar 100% de los recursos asignados a la entidad

Diligencie esta sección sólo si se trata de un CDP de Gastos de inversión:

Cód. y Nombre del Proyecto de Inversión:	
Cód. y Nombre de la Actividad:	
Justifique brevemente la relación de los gastos del CDP con el objeto del Proyecto de inversión	

"Como Gerente del proyecto, certifico que los gastos que cubre el CDP solicitado aportan y son concordantes con el objeto del proyecto de inversión"

(Firma del Formulator del proyecto de inversión)

No. Línea del PAA: 686 ✓

Valor \$:

✓ \$ 533.782.813,39

Valor en Letras:

✓ QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

Firma del Ordenador del Gasto:

Firma del Solicitante:

Nombres y Apellidos:

HUGO LEON VELEZ CORREA

Nombres y Apellidos:

DORIS DEL SOCORRO GALLEGO
NOREÑA

Cargo:

Director Seccional de Aduanas de Medellín (A)

Cargo:

Jefe División Administrativa y Financiera (A)

Fecha Elaboración:

2/01/2023